VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS - LEYENDA

- VIAS PRINCIPALES – AMBITO TERRITORIAL
- VIAS SECUNDARIAS – AMBITO TERRITORIAL
- VIAS DISTRIBUIDORAS PRIMARIAS – AMBITO URBANO
- VIAS DISTRIBUIDORAS SECUNDARIAS – AMBITO URBANO
- LIMITE SUELO URBANO
- LIMITE SUELO URBANIZABLE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA - Gestión Urb. y Serv. Urbanos - URBANISMO

Melilla, 5 ABR 1004

EL SECRETARIO GENERAL,

El presente plano o documento recoge la modificación introducida en la revisión y Adaptación del PGOU, como consecuencia del trámite de aprobación provisional de la misma, según acuerdo del Pleno Mpal. de 10 Diciembre 1994.

B

32
40

B'

C

52
58

C'

A

2

1

3

4

A'

EXMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA
VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

Tecar
Planeamiento Urbano y Arquitectura
C/Paredon Jesus de las Penas 6, Granada
tfnos: 958-22.22.86/22.07.01. fax: 22.20.71
Director: Luis-Felipe Aparicio Perez – Arquitecto
Fdo.

Marzo 1995
Escala:
1 : 10.000

Nº de Plano:
5